

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelos mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.—NÚM. 237

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 16 de Noviembre de 1893

CHOCOLATES DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

ÚNICO DEPÓSITO BAZAR SEVILLANO Calle de Tetuan, núm. 6.—Suursal, Sierpes, 43 y 50.—SEVILLA

LA DUQUESA CLAUDIA

Se vende esta preciosa novela á seis reales ejemplar en la Administración de este periódico. Para los suscritores cuatro reales, presentando el recibo corriente.

EL NOTICIERO SEVILLANO Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones. TIRADA DE AYER: 25.647 EJEMPLARES

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LOS RESERVISTAS

EN PEDRERA

Nos escribe el Sr. Velez desde Pedrera diciendo que aquel vecindario y sus autoridades, han hecho un cariñoso recibimiento á los reservistas que marchan á incorporarse á las filas, obsequiándoles con dinero, cigarrillos y comida en el restaurant de la estación. Son dignos de elogio por su comportamiento el alcalde D. Juan Antonio Acocjar, el alcalde de Gilena, D. Ramon Sanchez Parer y el Sr. D. Francisco Vila que pronunció un elocuente discurso.

EN PUEBLA DE CAZALLA

El Sr. Asensio nos dice que los reservistas de allí, fueron objeto de una ovación al salir de dicho punto. El pueblo en masa fué á despedirlos, vitoreando á la patria.

El rico propietario y médico D. Felix Bernáiz ha cedido su carruaje para conducir reservistas hasta Arsal, donde tomarán el tren. El ayuntamiento costó otro carruaje con igual objeto, entregando además 80 reales á cada uno de los once individuos que marchan á incorporarse á las filas.

Entre ellos hay algunos casados y el digno alcalde D. Juan de Morales Benjumea ha hecho presente á las esposas y familias de los demás, que mientras sus maridos ó parientes estén en las filas pueden ellas contar con que atenderá en cuanto le sea posible, de su bolsillo particular á sus necesidades. Esto que tanto honra al Sr. Morales, lo han manifestado los mismos reservistas al despedirse emocionados por el agradecimiento del que hacen público testimonio.

EN SAUCEJO

El ayuntamiento de dicha localidad ha entregado dos pesetas cincuenta céntimos á cada uno de los diez y ocho reservistas que salen de allí.

Además según nos comunica nuestro corresponsal Sr. Barrios, aquel ayuntamiento se propone que la banda de música salga por las calles postulando con objeto de recoger fondos para comprar fusiles Mauser.

INCENDIO EN CONSTANTINA

Nos escribe nuestro apreciable corresponsal, con fecha 14:

Anoche á las 9 próximamente se inició un incendio en este pueblo, calle Santiago en una casa que pisa sobre otra de la Plaza de Santiago. Como este pueblo forma una cañada, cuando sucede un accidente de estos, en las alturas como hoy, es imposible prestar auxilios inmediatos; sin embargo en el momento se presentaron: el alcalde, el secretario del ayuntamiento y empleados de la secretaría (no todos), la guardia civil con su jefe de puesto á la cabeza, el Secretario del juzgado municipal, la mayoría de las personas importantes de esta villa y muchísimos vecinos todos dispuestos á conseguir la extinción del fuego que se consiguió á las 10 y media de la noche.

Resultaron lesionados don Juan Pasanio de Antas y su hija Enriqueta con quemaduras, que en este momento no ofrecen gravedad, el primero en la cara y las dos manos y su hija en el brazo derecho.

Noticias generales

Ha sido nombrado juez especial del sumario que se instruye con motivo del atentado del gran teatro del Liceo, el magistrado de la Audiencia de Barcelona D. Rafael Garcia Doménech, que fué juez instructor de la causa conocida por la Mano Negra, el cual ha tomado posesión de su cargo, empezando á trabajar seguidamente.

Dice un colega de Barcelona que la viruela se ha desarrollado con intensidad en La Epuluga de Francoll. La Junta de Sanidad ha adoptado medidas energicas para evitar su propagación.

No resulta cierta la noticia de que el alcalde de Barcelona piense organizar un cuerpo especial de vigilancia contra los anarquistas bajo la dirección de D. Daniel Freixa. —El conde de diestro Angel Agulló el Boticario, se ofrece á torrear gratis en cuantas corridas se organicen á beneficio de las víctimas de Melilla y Santander.

El señor obispo de Avila ha dado á sus diócesanos una elocuente pastoral, disponiendo: 1.º Que el domingo siguiente á la recepción de la misma, después de la misa conventual, se haga solemne rogativa, cantándose en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias de la diócesis, así como en las iglesias regulares, las letanias de los Santos, con las plegarias y oraciones acostumbradas, á fin de

que el Señor se apiade de nosotros y conceda completa victoria á las armas cristianas. 2.º Desde esta fecha hasta nueva orden se dará la oración *tempore belli* en todas las misas cantadas y rezadas, siempre que las rubricas lo permitan.

Que los señores párrocos y ecónomos exhorten á sus amados feligreses á que dirijan al Señor humildes súplicas por el remedio de las necesidades de la patria, ofreciendo comuniones, visitas al Santísimo, actos de desagravio al Sagrado Corazón de Jesus, y partes del Santísimo Rosario, y que no olviden orar por los que sucumben en la batalla, dando la vida por la religión y por la patria.

—El 6 de Enero próximo celebrará el ilustre escritor húngaro Mauricio Jokai el quincuagésimo aniversario de la publicación de su primera obra literaria.

Con tal motivo se ha organizado una comisión de artistas y literatos magyares para recaudar fondos y publicar una lujosa edición de las obras completas de Jokai. La edición comprenderá cien volúmenes.

—Se asegura que el asesino del alcalde de Chicago es un catalan llamado Eugenio Prendergast, repartidor de periódicos.

—Dicen de Barcelona que imitando el proceder adoptado por los agentes de Bolsa, algunas sociedades importantes piensan expedir pases especiales para las personas que concurren á los edificios, con objeto de evitar que entren en ellos algunos malvados.

—El director del *café-chantant Palais de Fleurs* de Barcelona ha declarado en el sumario que se instruye con motivo del atentado del Liceo.

Se dice que esta declaración es de importancia.

—Importa cerca de ochenta mil duros el valor de los billetes de mil pesetas del Banco de España falsificados que se encontraron en poder de Caballe y Paz en Barcelona.

Estos han sido presos, como dijimos. Se practican activas gestiones para dar con los falsificadores.

Se supone que los billetes han sido falsificados en el pueblo de Capellades.

—Parece que un individuo perteneciente á la familia de uno de los detenidos es hábil grabador.

Hay esperanzas de descubrir á los falsificadores.

—Se dice que los planes de Madrid y Barcelona tratan de declararse en huelga.

—Los grupos anarquistas españoles, franceses, italianos y americanos han abierto una suscripción para socorrer á los individuos de la región española que se hallan presos y sin apoyo á causa de la desaparición de la prensa anarquista de España.

—Los anarquistas de Londres han celebrado una reunión en Trafalgar Square, habiendo anunciado uno de ellos que en breve ocurrirá en Inglaterra un atentado igual al de Barcelona.

—Cumpliendo con la orden de D. Carlos, sus correligionarios han enviado al hospital de sangre de Melilla los fondos recaudados para comprar coronas y dedicárselas á la memoria de doña Margarita.

Lo recaudado ascendía á unas 8.000 pesetas.

—A cerca de diez mil pesetas asciende la suscripción abierta por la diputación de Palma de Mallorca para los gastos de guerra.

NOTICIAS REGIONALES

Dicen de Cádiz que la situación se agrava por momentos en muchos pueblos de aquella provincia.

En Bejer muchos obreros acuden diariamente al Ayuntamiento pidiendo socorros.

En Sanlúcar hace días que los obreros asaltaron á los vendedores de pan, arrebatándoles cada uno un panecillo.

El gobernador ha dispuesto que se reconcentre la Guardia civil en dicha población.

—El capitán don Antonio Salto, hijo político del general Margallo se halla en Velez-Málaga con su distinguida esposa.

—Ha llegado á Málaga, D. Enrique Ferrer Pacheco, redactor de "El Restimero", y reservista, que pasa á Melilla á tomar parte en las operaciones y escribir á dicho periódico.

—Ayer se celebraron en Fuentes de Andalucía solemnes honras en sufragio de los soldados fallecidos en Melilla.

La facultativa de tan solemne acto partió del clero, habiendo asistido el ayuntamiento y demás autoridades y numerosa concurrencia.

—El ayuntamiento de Sancho ha acordado contribuir con 75 pesetas á los gastos de la guerra.

—Dicen de Puerto Real que en breve marchará á incorporarse á su regimiento el sargento de ingenieros, reservista don Luis Genet y Marchanté.

—El casino de Puerto-Real obsequiará con un *ponche* á los oficiales del regimiento que en breve ha de llegar y con vino á los soldados.

—Merece muchos aplausos la conducta de los socios de la referida sociedad.

Noticias locales

La Sociedad Económica ha desechado, en junta ordinaria, la protesta de los posibilistas, relativa á la validez de la elección de la actual junta directiva.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado anoche un niño que sufrió una caída casual en su domicilio, produciéndose una herida en la nariz.

Por promover un fuerte escándalo en la plaza de la Encarnación, fué conducido anoche un individuo á la casilla de la Alhóndiga.

Anoche fue profusamente repartida por las principales calles de la ciudad, una abotonada dirigida por los republicanos al pueblo de Sevilla, invitándole á acudir á las urnas electorales en virtud de la idea del partido á que pertenecen los que suscriben dicho documento.

Ha quedado abierto en la secretaría de la junta de instrucción el pago de la mensualidad de Octubre de los maestros de las escuelas públicas de esta ciudad.

Ayer tarde, á bordo de un buque sueco anclado en este puerto, se suscitó una rifa entre varios de sus tripulantes, resultando uno de ellos con una fuerte contusión en el ojo izquierdo, teniendo que ser curado en la plaza de San Francisco.

Del hecho se dió conocimiento al consul de Suecia en esta capital.

Con motivo de la incorporación de las reservas, se celebra en Sevilla hasta los 5.000 mozos. De estos se alojarán en los cuarteles 3.000 y el resto lo hospedará el Ayuntamiento.

El laringólogo alemán Paul Bergengruen ha pedido permiso al reputado doctor sevillano Sota y Lastra (D. Ramón), para traducir al alemán el concienzudo estudio de éste, acerca de la *laringitis leprosa*.

Parece que el padre de la desgraciada señora que se suicidó anteayer arrojándose por el balcón de su casa, ha presentado en el juzgado una denuncia contra el marido de aquella.

Se ha dicho, y creemos que con bastante fundamento, que el gobierno vá á dar una orden para que los gobernadores ó sus delegados revisen cuidadosamente los reglamentos de todas las sociedades obreras, con el fin de ver si en algunas hay tendencias al anarquismo.

Ha obtenido el título de licenciado en Derecho despues de brillantes ejercicios, nuestro amigo el joven literato D. José M.º de Luna.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Habla Martínez Campos.—Fantasías

Barcelona 15 8 n. (Urgente.) Ha celebrado una entrevista con el general Martínez Campos el cual me ha dicho que el general Lopez Dominguez no debe ir á Melilla mientras conserve la cartera, pues su puesto natural es en Madrid.

—Jenan rumores estupidos acerca del crimen del Liceo, diciendo que ya se ha descubierto á los autores. Cuanto se dice es pura fantasía, pues hasta ahora no hay nada averiguado y cuando la creencia de que nada se descubrirá.—Coria.

Opinión de Martínez Campos

Madrid 15-8 n. (Urgente.) Se dice que el general Martínez Campos ha escrito á la reina expresando su opinión de que no se debe tratar con el sultan sin que antes haya impuesto el ejército un ejemplar castigo á los riffeños.

—El Sr. Sagasta ha celebrado varias conferencias con los ministros para anar las voluntades de estos.

Defensa

Madrid 15, 8-55 n. (Urgente.) La Correspondencia cree excesiva la hostilidad de la opinión pública contra el general Lopez Dominguez, ministro de la Guerra.

Dice que á este le ha tocado pagar sus errores propios y muchos agenos.

Añade dicho periódico oficioso que esta misma oposición le impide ponerse al frente de la campaña de Africa, máxime cuando el puesto de ministro está en el ministerio y no en Melilla, ni en ninguna otra parte.

De Huelva

Huelva 15, 9 n. (Urgente.) Ha obtenido magníficos resultados la cuestación hecha á beneficio de la Cruz Roja.

El ayuntamiento ha dado 1.000 pesetas: un particular 100 camas, 600 botellas de vino y 500 pesetas; otro 250 pesetas y una caja de botellas de cognac; otro 200 pesetas y ofrecimiento de un vapor para traer herido.

La empresa de la plaza de toros ha ofrecido dar una corrida en la que tomarán parte gratuitamente el *Litri* y *Bombarillo*—Corresponsal

Rozamientos ministeriales

Madrid 15, 9-10 n. (Urgente.) Los íntimos del Sr. Moret insisten en que el viaje del ministro de la Guerra á Melilla, aparte de las consideraciones diplomáticas que deben tenerse en cuenta, ocasionaría excesivos gastos que el país debe economizar para altas empresas.

Créese que en la conferencia que celebrará esta noche ó mañana los Sres. Moret y Sagasta, se suavizarán las esperanzas existentes entre el ministro de Estado y el de la Guerra.

A Melilla

Centa 15, 9-30 n. Acaba de salir el vapor *Isla de Luzón* conduciendo á Melilla 50 albañiles presidiarios.

Continúa la emigración de hebreos que de la costa se dirigen á Oran y Gibraltar. La comunidad israelita de Ceuta ha entregado mil pesetas para los gastos de guerra.

Noticias de Melilla

Madrid 15, 10 n. (Urgente.) Telegramas recibidos de Melilla aseguran que los médicos que han analizado las aguas del fuerte de las Cabrerizas Bajas, dicen que no son potables, y por consiguiente peligrosas para la salud de los que las beben.

Hay necesidad, pues, de conducir desde la plaza las necesarias para el suministro.

Se han suspendido los trabajos emprendidos en el campamento de Horcas Coloradas, en vista de acentuarse las hostilidades de los moros.

Las avanzadas de nuestras tropas que tienen fusiles Mauser mantienen fuego continuo contra los rebeldes.

El bravo teniente de infantería D. Carlos Rivera ha solicitado el mando de un pelotón de penados.

Rumor inexacto

Madrid 15, 10-30 n. (Urgente.) No es cierto que se haya recibido en el ministerio de Estado una nota de Sidi Mohamed-Torres haciendo, en nombre del Sultán, toda suerte de promesas favorables á España.

Opinión de "La Epoca".

Madrid 15, 11 n. (Urgente.) El decano de la prensa conservadora califica de anómala la situación del general Lopez Dominguez, toda vez que ningún ministro es partidario de su viaje á Melilla.

El lio sevillano

Madrid 15, 11-20 n. (Urgente.) Ha visitado al Presidente del Consejo de ministros, la comisión reorganizadora del partido liberal de Sevilla, compuesta de los señores Atienza, Ruiz Martínez y Silva.

Parece que el Sr. Sagasta desea la conciliación de todos los liberales de esa capital y su provincia, y que se evite todo disimulamiento y discrepancia, especialmente en los actuales momentos.

Sagasta preocupado

Madrid 15, 11-55 n. (Urgente.) Cuantos han visitado hoy al Sr. Sagasta le han encontrado sumamente preocupado.

Parece que además de la grave disidencia surgida entre los Sres. Moret y Lopez Dominguez, tiene el gobierno muy fija la atención en el anarquismo de Barcelona.

Nombramientos militares

Madrid 16, 12-15 madrugada. (Urgente.) Se asegura que en la mañana de hoy firmará S. M. la reina el decreto nombrando comandante general de alabarderos al teniente general Sr. Moreno del Villar, y nombrando para reemplazarlo en la junta consultiva, al general Espada.

Nota oficial

Madrid 17, 1-10 madrugada. (Urgente.) En los centros oficiales se desmiente que el embajador de Italia se haya interesado en favor del anarquista Saldani, preso en Barcelona por el atentado del Liceo.

Nuestro gobernador conferencia

Madrid 16, 1-40 madrugada. (Urgente.) El Sr. Puigcerver está en este momento conferenciando por telégrafo con el gobernador de esa Sr. Moret, acerca de los motivos que tuvo para prohibir la manifestación.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Guerra de Africa

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Melilla 14 Noviembre.

Por fin me he visto cerca de las balas enemigas y temiendo que llegara una descarrada que me quitara de en medio.

El joven pintor sevillano, Sr. Arpa, tenía necesidad de subir al campamento y me propuso que le acompañara. Como yo no le había visto todavía me presté gustoso á ir con el inspirado artista, sin acordarme siquiera que raro es el día en que no hieren á alguno por aquellos vericuetos.

Tomamos el camino de Mantelete y subimos á uno de los cochecillos que hacen viajes al Polígono.

Poco despues de los emprendimos por la empinada cuesta que conduce al campamento.

Allí estaban á la sazón los regimientos de Saboya y San Fernando, todavía vestidos con el traje usual de la Península.

Dimos algunas vueltas y nos separamos de aquel lugar, muy ajenos de lo que iba á ocurrir.

Arpa me dijo que había oido algunos disparos que salían de una cañada situada entre ambas Cabrerizas. Pusimos atención, y, en efecto, sonaron varias descargas.

A poco vimos correr seis presidiarios acompañados de dos soldados del disciplinario. Era que los moros, en gran número, los perseguían haciéndoles descargas.

Para evitar que una bala descarrada nos lo hubiese hecho pasar mal, nos sentamos; pero no pudimos permanecer en aquella posición al ver la refriega.

Los moros seguían y seguían tras de los presidiarios, gritando horriblemente, dando saltos de fiere, como si el camino hubiese sido de lo más accesible.

Y salieron de la cañada y subieron á un montecillo, siempre en persecución de los españoles.

—¡Los matan! ¡los matan!—decíamos Arpa y yo á compás.

Aquellos salvajes, aullando venganza por el bombardeo de la noche anterior, anhelando sangre árabe, codiciosos de asesinar, volaban á nuestros hermanos y luego descuartizabanlos, triturarlos.

Cerca de los que huían vimos unas chumberas.

—¡A ellas van—nos dijimos. Y á poco lo vimos confirmado. Cuando apenas habia salvación los nuestros, ligeros como gamos, más que los salvajes que los perseguían, dieron un salto—como de la eternidad á la vida—y se parapetaron en las chumberas.

—¡Ah! Los que huían, los que estuvieron á dos centímetros de la muerte, se reficieron con aquella trinchera que Dios puso en su camino y comenzaron á hacer fuego desesperadamente.

Los riffeños no desmayaban. Iban á ellos como lobos.

—¡Atrás!—decían las balas españolas. —¡Adelante!—arguían los moros.

Pero pudo más España. Aunque representada por los menos, consiguió detener la ola riffeña.

Allí cae uno con un balazo de muerte, y despues otro y otro.

Los presidiarios siguen haciendo fuego y logran poner en dispersión á los moros, á tiempo que los nuestros disparaban el último cartucho.

Al verlos correr ¡qué satisfacción sentimos! Aquellos hijos del crimen á que les levanta su desgracia, aparecían á nuestra vista libres de toda mancha.

Volví á la plaza para telegrafiar y ya se habia marchado el vapor que podia haber conducido los despachos.

La noticia, telegrafada con bombas de

de el fuerte de Cabrerizas Altas, llegó incompleta, pues todos creían que los moros muertos eran dos, cuando el número ascendió á seis.

Durante la noche anterior y el día de hoy han vuelto los penados á hacer excursiones, pero no han encontrado un moro.

Han dicho los presos que cerca de Rostrogordo hay cinco cadáveres de moros.

Anoche se acercaron los moritos y estuvieron haciendo fuego al campamento. Algunas balas cayeron en el Polígono.

Durante el día de hoy los fuertes y la plaza han continuado el cañoneo, destruyendo cuanto pueden en el campo enemigo.

Hasta la hora de cerrar esta carta no ha ocurrido otra novedad.

C. J. DE ARPE.

LA HOJA DE PARRA

Los posibilistas dispuestos á ingresar en la monarquía, ó que se consideran dentro de ella, han dirigido á sus amigos una circular extensa, de la que copiamos los más esenciales períodos:

—La aplicación de los principios democráticos ha hecho que España, en cuanto se ha visto señora de sus destinos, haya sentido profundamente lo que sienten pronto los pueblos libres, su propia responsabilidad.

En los tiempos que alcanzamos, los apuros económicos no se avienen de ninguna suerte con la verdadera dignidad de un pueblo, y la hambruna es la mayor de las humillaciones para una nación.

Por eso el gran partido liberal, que habia tomado la iniciativa gloriosa de la transformación política, puso en este último período todo su empeño en conquistar la independencia económica. En tan alta empresa, la más importante, la más digna hoy de un gobierno español, el Sr. Castelar habia elaborado eficazmente con la elocuencia de su palabra y la autoridad de su ejemplo, por lo cual el partido posibilista cooperará con entusiasmo á los dos fines permanentes del partido liberal; la consolidación de las conquistas democráticas y la nivelación del presupuesto; obra difícilísima esta última, emprendida por un ministro de Hacienda ilustre, intérprete fiel de las aspiraciones liberales.

Con estos elementos, nuestro papel en las próximas elecciones es tan sencillo como patriótico: procurar el triunfo de los elementos constitucionales y robustecer las instituciones democráticas gloriosamente fundadas por el partido liberal y apoyar con calor y con energía la regeneración de nuestra Hacienda.

A estos fines deben, sin vacilación, dirigirse nuestros esfuerzos. En veinte años de resistencia, el partido posibilista ha demostrado que el último de sus intereses es el interés personal. Y por eso ahora, como siempre, rogamos y encargamos á nuestros correligionarios que sepan posponer las exigencias individuales á las supremas aspiraciones del partido liberal, en la gran transformación emprendida, de la que debemos ser tan desinteresados como entusiastas auxiliares.

Firman dicha circular los diputados y senadores que aceptan la monarquía, que son los Sres. Abarzua, Alvarado, Anglada (Jacinto y Juan), Calzado, Camo, Castillo, Celleruelo, Cepeda, Junoy, Ladiko, Martínez (D. J.), Martínez Pacheco, Ruy Lopez, Pulido, Del Rio, Rodríguez Borbolla, Salvany y Taburri.

No la firman los diputados posibilistas que se quedan republicanos, entre ellos los señores Gil Bergas, Morayta y Prefumo.

EL VIAJE DEL SULTAN

Las últimas noticias recibidas de Tánger son contradictorias respecto si el Sultán regresará ó no á la capital.

La opinión general es que el emperador prolongará su viaje, continuando algun tiempo en las regiones meridionales del Imperio.

Añádes que S. M. sherifiana se muestra conforme con la construcción del fuerte Sidi-Agniaich, pero que le ha contrariado se comenzaran los trabajos durante su ausencia.

El martes llegaron á Tánger dos personas del campamento del emperador. Llevaban plegios para el ministro Mohamed Torres, y se cree que los documentos contienen instrucciones importantes.

El periódico *Africa*, de Ceuta, publica también noticias de Tánger, y entre otras recoge la de que el Sultán habia contestado proponiendo la reunión de un arbitraje de varias potencias que arreglara lo de Melilla.

—¿Ni que se tratara del Valle de Andorra! ¡Solo esto nos faltaba!

Noticias locales

Esta mañana han salido para Málaga y Melilla los porta-estandartes de los regimientos de artillería 1.º y 12.º montados, D. Juan Liz Torres Ternero y D. Fernando Gonzalez Marriño.

A la estación de San Bernardo acudieron á despedirlos muchos jefes y oficiales de artillería.

Hoy á la una se ha verificado junta general de la Cruz Roja, con objeto de dar cuenta de los trabajos hechos por la junta directiva, y nombrar las comisiones que han de recoger á domicilio los donativos del vecindario.

Ambas cosas quedaron hechas, despues de amplia discusión entre los numerosos socios que concurrieron.

Mañana comenzará una misión en la iglesia de San Gil, dispuesta por la Hermandad de la Santa Caridad, en cumplimiento de la fundación instituída por la Sra. D.ª Francisca Lorenzana de Segovia. Los padres capuchinos fray Diego de Valencia y fray Miguel de Paradas dirigirán la misión, que terminará el domingo 26. A los que asistieren ha concedido el Cardenal cien días de indulgencias.

Terminando el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales el día 30 del presente mes, advertimos a las personas obligadas a proveer de dicho documento, lo hagan antes de la citada fecha, a fin de evitarse recargos y demás perjuicios consiguientes.

Los canovistas presentan como candidatos para las próximas elecciones a los señores don Miguel Villagrán y Riafrecha, D. José Benjumea y Pareja y D. Manuel Rincón y Llorente.

A las dos de la madrugada fué agredido D. Manuel Lamaela, en la calle de Velazquez, por dos individuos que, armados de navajas, trataron de detenerle. Capturados por el cabo de sereno Juan Rivas, los fueron ocupadas las armas que llevaban y conducidos a la prevención, ignorándose cuál fué su intento por hallarse en completo estado de embriaguez.

Favorablemente informado por el ingeniero municipal, se procederá a la instalación de la tubería de aguas en el camino que divide el Parque de los Jardines de San Telmo.

Los buques entrados en nuestro puerto en el día de hoy son los siguientes: Barca sueca "Robert", capitán, A. Martersson, de Sandswall escalas Elsenaur, con maderas, consignado a los Sres. Rodríguez y Vinuesa.

Los despachados han sido: Land "Carmen", capitán Nieves, para Isla Cristina, con cargamento general.

El colaborador artístico y representante administrativo en Sevilla del periódico barcelonés "La Vanguardia", D. José M. de Puelles, cede, en beneficio de los desgraciados en la guerra de África, los honorarios que le corresponden por aquellos conceptos mientras dure la campaña.

Merece aplauso la conducta del joven artista sevillano.

El Gobernador ha celebrado hoy una detenida conferencia con los señores Presidente de la Diputación, Alcalde, Linao, marqués de las Cnevras y Gonzalez Español. En la entrevista se habló del meeting y de la manera de oponerse a la actitud de los plasencistas y posibilistas.

El Alcalde ha dirigido una comunicación al ingeniero de vía y obras de la compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ordenándole, que en el improrrogable plazo de treinta días, sea sustituida la empalizada que cerca la estación de la plaza de Armas, desde la calle de la Rábida a la de París, por otra de hierro, semejante a la que existe en la calle de Perseo ó con arreglo al modelo que la compañía presente y sea aprobado por el Ayuntamiento.

Por Real orden 10 de Noviembre de 1898 se convoca a oposiciones públicas para proveer treinta plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

Los doctores e licenciados en medicina y cirugía que deseen tomar parte en dichas oposiciones entregarán con la oportuna anticipación a los inspectores de Sanidad militar de los cuerpos de ejército la instancia suficientemente documentada, dirigida al general jefe de la cuarta sección del ministerio de la Guerra, solicitando ser admitido al presente concurso de oposiciones.

El plazo para la admisión de instancias terminará el 4 de Enero de 1894, y los ejercicios empezarán el 8 del mismo mes y año, a las dos de la tarde, en el Hospital militar de Madrid.

De Guadalcanal, Alajar, Oliva de Jerez, Almaden de la Plata y Linares, junto a Arcena, recibimos hoy amargas quejas de nuestros estimados suscritores, referentes al mal servicio de Correos. Uno de los abonados de Linares, hace treinta días que no recibe nuestro periódico, otro de Alajar, solo ha conseguido tener tres números este mes; a los demás puntos llega el Noticiero Sevillano, con intermitencias continuadas. Es de justicia que un servicio que tan caro cobra el Estado, resulte tan deplorable? Contesten nuestros lectores por nosotros, y digan si es posible que continuemos por este camino, a merced de los empleados de las subalternas, donde seguramente existe fenomenal desbarajuste.

El colmo de los colmos. En el sorteo celebrado hoy por el Ayuntamiento para pago de créditos atrasados, han sido favorecidos los siguientes lotes:

Número catorce: D. Manuel Pacheco, que percibirá por resto de su crédito, la suma de 11.280'52 pesetas.

Número veintiocho: D. Francisco Albisu, pesetas 2.346'73, y

Número treinta: D. José de la Villa, a cuenta, 1.872'75, sumando en junto las 15.000 pesetas designadas al efecto.

ALABA EL PUENTE QUE TE AGUANTA. —Dícese que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino; y es lógico que los que hacen el vidrio y de él viven, digan una palabra sobre lo que les ha traído algún beneficio. El director de la fábrica de Motala en Detroit, D. Jaime Wood, escribe lo siguiente:

"Me complazco en manifestar que he usado el gran remedio Neuralgine para el reumatismo y me ha dado un excelente resultado; otros miembros de mi familia y amigos lo han usado con igual éxito en afecciones nerviosas, jaquecas y golpes, y no cesan de recomendarlo como el mejor remedio, asegurando que siempre tienen a mano en su casa una botella del Bálamo de Neuralgine."

EL MEETING

Desde la una de la tarde hay muchos grupos de curiosos y policías en los alrededores del teatro Cervantes. A la una y media abrense las puertas del coliseo y aquéllos entran en medio de grandes aperturas.

En el centro del escenario hay una mesa cubierta de damasco rojo, para las personas que han de presidir el acto. A ambos lados mesas para los periodistas. La entrada general y paraíso llénanse apenas ábrese el teatro. Asiste al meeting, como representante del Gobernador, el oficial primero del Gobierno de esta provincia, D. Melquiades Fernandez Carriles.

A las dos y media está media sala llena, y en la calle hay muchos grupos de curiosos, sin localidat, que pugnan por entrar. La policía trata de evitarlo. En el patio está el inspector de vigilancia, Sr. Mendez. Muchos policías con trajes de paisano halláanse mezclados con el público. En el escenario hay también vigilantes. Entre bastidores vimos con frecuencia al señor Borbolla con el delegado del Gobernador. La policía ha detenido a un sujeto que a las puertas del teatro vendía localidades.

El teatro casi lleno. El comienzo del meeting hubo que diferirlo hasta que llegara el mayor número de invitados. Entre éstos véanse algunos conservadores caracterizados, y republicanos. El conde de Santa Bárbara ocupa la presidencia. A su derecha sientáse el senador don Luis del Río, y a su izquierda el diputado don Borbolla. Sientáanse además en la mesa los Sres. Chiralt, García Guerra, Benitez de Lugo, Leal, García de Meneses, Amores, Grande, Sentenach e Infanzón.

En el momento de ocupar estos señores la presidencia escuchase un nutrido aplauso. De arriba parte el sonido de un silbato.

—¡Fuera! ¡Fuera! ¡A la calle!—gritan todos. El Sr. Borbolla: Dejados, que harta desgracia tienen con escuchar lo que van a oír de nuestros labios. (Aplausos)

El Sr. Benitez de Lugo: El escandaloso hecho consumado por el presidente de la junta del Censo compensase con el espectáculo lleno de color que ahora presenciámos.

El mismo ha lanzado de los comicios a los representantes de el conde de Santa Bárbara. (Aplausos.)

Nos lanzan por que queremos regenerar la administración.

Se nos coloca fuera de la ley, pero Sevilla protesta, reuniéndose en espontánea manifestación. El domingo que es el día de los hechos, caiga ese Alcalde envuelto en sus propios desmanes, que merece por sus hechos el oprobio de los hombres honrados.

El Sr. Leal: No hacen falta discursos porque aquí no hay que convencer a nadie de que el Sr. Bermudez Reina, continúe una hora más al frente de la Alcaldía (voces: ¡qué nó, que nó sí!) (Aplausos.)

Habla de las excelencias del sufragio universal y de la necesidad de realizarlo en toda su pureza, por hombres honrados. Al hacer una alusión al conde de Santa Bárbara, prorrumpe en vivas le concurrencia. Dice el Sr. Leal que lo que ansia Sevilla es elegir Alcalde al conde de Santa Bárbara para que realice sus reformas de la administración en bien del pueblo, por quien se sacrifica.

El Sr. Leal termina dando vivas a la patria, al ejército, a Sagasta, y al conde de Santa Bárbara, que son contestados con entusiasmo por la concurrencia.

El Sr. Santigosa: El director de El Posibilista comienza dirigiendo un recuerdo a su ilustre jefe señor Castelar, cuyos méritos enaltece, al señor Sagasta y a los héroes de la campaña de Melilla.

Aquí—señores—combatimos también, combatimos las kábilas del Gurugú sevillano. (Grandes aplausos.)

Venimos a pedir aquí, cuando nuestros hombres están en el poder, contra las arbitrariedades de los ministeriales. Yo señalaría aquí con el dedo sin equivocarme, a los que tienen la culpa del desvirco de la política liberal sevillana. Habla del concierto de los mercaderes de la política de Sevilla para conservar sus intereses, habla de la unión de los posibilistas y plasencistas y dice que les resultado de haber mantenido unos y otros la misma bandera de moralidad y honradez. El cita a que se responda al desafío que se les hace yendo a las elecciones con ó sin intervención, que nadie se atreva a arrostrar la responsabilidad moral y material en que podrían incurrir al cometer ilegalidades. Si nos derrotan, habremos caído defendiendo los mismos principios que defiende el gobierno. (Aplausos.)

El señor Infanzón: (es acogido con una salva de aplausos.) La historia administrativa del alcalde de Sevilla puede tener el siguiente epílogo: Ni Bermudez ha podido ascender a más ni Sevilla bajar a menos (bien, bien, risas). No ha existido jamás alcalde alguno que tenga tan poca aprensión como el señor Bermudez Reina, (aplausos, risas.) Se ha demostrado que el señor Bermudez Reina tiene más tupé que la persona más descocada que pueda concebirse (risas).

Niega que pueda conservar prestigio el alcalde despues de haber escamoteado las papeletas en la junta del censo (el público sale una frase que no podemos insertar.) Dice que el alcalde creyendo que la palabra insuacion venia de saco, usó uno para verficarla (risas). Dice que si se empeña Sevilla no serán capaces de sostener al alcalde todas las espadas del mundo (bien.) El alcalde se ha hecho incompatible con la dignidad de los sevillanos.

Manifiesta que no existen verdaderos partidos políticos en Sevilla, porque es imposible hacer nada que se oponga a lo mandado por los centros superiores.

El Alcalde de Sevilla no representa más que la impopularidad y el poder de una espada más o menos nmohocida (aplausos).

D-mostranos que la farsa de la junta del censo no puede admitir a Sevilla. Esta consensará que el conde de Santa Bárbara sea Alcalde. (Uno: ¡lo será!)

El Sr. Borbolla (aplausos): Tal aplauso no lo tributais a mí, sino al espectáculo que aquí ofrecemos las dos agrupaciones políticas representadas.

Aquí, lo declaro, ha terminado el triunfo de los merodeadores y empezado el de la voluntad del pueblo. La conciencia popular de Sevilla ha de guiarme. No podría concebir que el Alcalde, el primer ciudadano de Sevilla, protegido por una barra, llegase a convertirse en la junta del censo en un miserable jugador de ventaja (aplausos). Yo sé que en las elecciones habrá quien no tenga cuidado de cometer delitos cobardemente, pero nos ampararemos de la ley y la haremos caer con todas su fuerza contra el criminal. No importa que haya espadas detrás, porque las espadas de hoy se dedican a sostener la honra nacional, no a servir de salvaguardia en la inmoralidad administrativa (aplausos).

Dice que si el general Lopez Dominguez supiera lo que pasa en Sevilla no consentiría este pandillaje.

El Alcalde no pudo contestar a los improperios que le dirigimos porque estaba enfangado robando votos, y el empleado en esta tarea se sorprende, no se defiende.

Habla de la indignidad cometida por algunos republicanos alevosos, que por medio de una personalidad indigna, engaño a los demás, poniéndose del lado del alcalde en la junta del censo, hasta que el señor D. Blas E. Jimenez advirtiólo yretirose nuevamente. A dicha personalidad la llama el contratista republicano (risas; el nombre, dice uno). Dice que esos no son republicanos, sino media docena de caballeros particulares que viven de las contrataciones con que paga el alcalde sus favores. (Bien.)

Dice que los conservadores, como hombres de honor, manifiestan que la investidura de alcalde la está haciendo indigna el señor Bermudez Reina.

Habla del conde de Santa Bárbara y dice que su bandera es la moralidad administrativa y política. El señor Plasencia quiere continuar su obra iniciada en el ayuntamiento.

"Hemos de pedir la destitución del alcalde de Sevilla, del hombre que denigra a la ciudad, que es la deshonra y el descrédito de Sevilla."

"Hay que hacer que el gobierno acuerde la

suspension de unas elecciones que comenzaron por una farsa. Sin embargo; no hay que retirarse, a perseguirlos."

Termina diciendo que era su propósito organizar a la terminación del meeting una manifestación que llegara hasta el Gobernador, pero que éste la ha prohibido (ya veremos los recursos que empleó contra esta resolución injusta.) Yo sentiría que ustedes no hicieran caso de esta disposición, pero os encarezco emplear la ley (Grandes y prolongados aplausos).

El señor del Río: "En otros tiempos no eran permitidas estas reuniones; la política consistía en conspiraciones fraguadas ocultamente. Hoy podemos aquí reunirnos con permiso de la autoridad, conquista que se debe al partido liberal, a quien costó mucha sangre. Yo, que tuve la honra de formar parte del ministerio presidido por el Sr. Castelar el año 73, y que ahora soy amigo del Gobierno, protesto de la conducta electoral seguida desde hace tiempo en Sevilla. Precisa que el sistema electoral fundese en la moralidad... Dice que no hay diferencia entre la moralidad privada y la pública, y que tanto las infracciones a una como a otra deben ser vituperables, y por tanto dignas de enérgica protesta los actos cometidos por el Alcalde en la junta. (Aplausos.)

El discurso del ex-ministro de la República fué de tonos severos y satisfizo a la concurrencia, más que por nada por su moderación, digna del respetable senador sevillano.

El conde de Santa Bárbara: Estoy "altamente reconocido a las demostraciones de cariño que me otorgan los sevillanos. ¿Que más puede apetecer un hombre honrado? Todos mis asuntos los he abandonado al anunciarse las elecciones municipales. Vengo dispuesto a sacrificarme por Sevilla.

"Hasta cuándo han de durar tantas desdichas? Hasta que consigamos devolver a nuestros conciudadanos los derechos electorales que les han sido usurpados."

La depresión que se va operando en nuestro país, empieza a iniciar algo de disolución en nuestra nación. Las ideas separatistas iniciadas en el pasado verano con motivo de las capitalidades militares lo demuestra. De esto es solo culpable la tiranía de la inmoralidad que sobre nosotros pesa. Por éste camino solo llegaremos a nuestros hijos una patria arruinada y envilecida (aplausos.) La inmoralidad administrativa, merece la reprobación de todos los sevillanos. (Grandes aplausos.)

El teatro quedó desalojado con el mayor orden, que se mantuvo durante el tránsito de los concurrentes por las calles.

EN EL GOBIERNO

Una comisión compuesta de los Sres. del Río, Plasencia y Borbolla y de muchos de los más caracterizados posibilistas y plasencistas presentóse en el despacho del Gobernador, para darle cuenta del resultado del meeting. Llegó la voz el conde de Santa Bárbara, quien manifestó al Sr. Moreu, los acuerdos adoptados en la reunión. Primero: Pedir al Gobierno la destitución del Alcalde. Segundo: Solicitar también la suspensión de las elecciones municipales, en consideración—dijo el conde—que no habiendo obtenido intervención en los colegios, no ofrecía para ellos garantía alguna de legalidad la elección.

El Gobernador ofreció comunicar al gobierno estos acuerdos y se congratuló de que en el meeting hubiera reinado orden y sensatez.

De tales acuerdos se dará también cuenta al go bierno por los organizadores de la reunión.

Cuando se retiró la comisión, el Gobernador púsose al habla desde su despacho, con el gobierno.

La tarde lluviosa y desapacible.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Muy señor mío y de toda mi consideración: Le agradecería mucho que diese cabida en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto comunico lo que me permito incluir.

Anticipándole las mas expresivas gracias, me ofrezco de usted como su afectísima, Esperanza Silva.

Contratada por la empresa del teatro Eden Concert para actuar en él durante toda la temporada de invierno, como primera triple absoluta, al dejar de pertenecer a la compañía debo una explicación al público que tanto y tan inmerecidamente me ha favorecido con sus aplausos y sus atenciones.

Al hacerme cargo hace unos días de un rumor esparcido insistentemente por el teatro de que había sido contratada subrepticamente la señora Francés para sustituirme como primera triple, pregunté a los señores empresarios, los que me contestaron que no hiciera caso de rumor ninguno, puesto que ellos me habían contratado para toda la temporada, y estando contentos de mi trabajo no querían de ninguna manera faltar a la formalidad de su contrato, siquiera este no fuese más que verbal.

En esta seguridad seguí tomando parte en las representaciones, hasta que vi anunciado para la función de ayer miércoles el debut de la citada señora Francés, que me cercioré hasta la evidencia de la doble informalidad con que para conmigo había procedido la empresa, no cumpliendo mi contrato, ni las palabras que recientemente me habían dado de respetarlo. A pesar de ello, por consideración al público que tanto respeto me merece, quise tomar parte en las representaciones hasta la última noche, que fué la de anteayer.

Muchos asiduos concurrentes al citado teatro se me han acercado indicándome su deseo de hacer una manifestación de desagrado a la empresa por su comportamiento, aprovechando el momento de presentarse en escena la señora Francés, pero yo les he rogado enarecidamente que no hagan nada que pueda resultar en perjuicio de mi compañera la distinguida señora Francés, cuya justa reputación soy la primera en reconocer.

Réstame solo enviar un saludo cariñoso de despedida junto con la expresión mas sincera de mi agradecimiento al culto público que concurre al "Eden Concert", que con tanta bondad y benevolencia me ha escuchado siempre tributándome elogios y aplausos que sin duda no merezco, a los que yo he procurado corresponder trabajando con la mejor y mas decidida voluntad, y que dejan en mí un sentimiento de afecto y simpatía que no olvidaré nunca.

De V. Sr. Director, con la consideración mas distinguida me ofrezco como su muy afectísima.—Esperanza Silva.

EN NERVA

De la carta de nuestro ilustrado corresponsal tomamos las siguientes líneas:

"Ayer tuvieron en esta una entusiasta despedida de los mozos de la reserva llamados a las filas del ejército, entregándoles el ayuntamiento cinco pesetas a cada uno y entre varios amigos se formó una suscripción que dió el mejor resultado, pues todos pudieron ir provistos de tabaco y otros regalos."

EN JABUGO

El Sr. Sanchez Lopez nos dice que la marcha de los reservistas de varios pueblos comarcanos que se embarcaron en aquella estación fué conmovedora. Asistieron a la despedida de los de Aracena; el ayudante de obras públicas D. Joaquín Baura, el notario Sr. Dios, los tres Mayorga (D. José) y García de Salazar; el acreditado médico D. Manuel Ruiz Mono y el aventajado estudiante de Derecho de esa Universidad y elocuente orador D. Jesús Sanchez Gonzalez y muchos más.

De Fuente-heridos; el opulento propietario D. José Tinoco y su sobrino, el licenciado en Medicina D. Nemesio Gonzalez. Del Castaño; el dignísimo juez municipal D. Santiago Sanchez Calvo, y de este pueblo además de los señores juez municipal y alcalde, el primer teniente D. José Camacho Muñoz, el joven licenciado en Medicina D. Virgilio García, el que lo es en Ciencias D. Francisco Sanchez y a los ricos propietarios Sres. Romero (D. Manuel y D. Rafael), Sanchez (D. Rodrigo), el comerciante D. Miguel María Ortega y el secretario de este juzgado municipal D. Miguel Fernandez Sanchez, quien con su nunca desmentida elocuencia arengó de manera magistral a los expedicionarios.

Estos fueron obsequiados con vino, tabaco y dinero.

Las músicas de Galaroze y Fuente-heridos, tocaron a la par el himno de Riego, aumentando el entusiasmo.

Muchas personas acudieron también de Valdelarco, Los Marines y Las Navas, cuyos nombres no se citan para no dar mayor extensión a estos apuntes.

El ayuntamiento y los mayores contribuyentes han acordado pasar una pensión diaria a las familias de los reservistas que lo necesitan para el tiempo de la campaña.

EN BOLLULLOS DEL CONDADO

Nuestro corresponsal D. Pedro Cruz dá cuenta de los agasajos hechos a los reservistas de aquel pueblo.

Desde el día 4 en que se conoció el decreto incorporando a las reservas, los interesados salieron por las calles del pueblo en cuestación que resultó muy abundante. Los vecinos se disputaban por obsequiar a los soldados y éstos recibían a más de dinero y tabaco, gallinas, conejos, dulces y otras golosinas.

Mientras tanto, el ayuntamiento preparaba para el día 14 un espléndido banquete, con vino, café, puros, pasta y licores.

El banquete se sirvió despues de oír misa los soldados, y luego el ayuntamiento obsequió a éstos con 5 pesetas a cada uno.

A las tres de la tarde, los reservistas acompañados de dos bandas de música, Guardia civil, sociedad de San Estanislao con todos sus congregantes y banderas, otras sociedades, clero y ayuntamiento, llegaron hasta la salida del pueblo. Allí se repitieron las demostraciones de entusiasmo mientras la música tocaba el paso doble Cádiz. Mucha gente acompañó a los mozos hasta La Palma.

EN SANLUCAR DE BARRAMEDA De una carta de nuestro diligente corresponsal Sr. Caballero sacamos las siguientes líneas.

Marcháronse los reservistas para incorporarse a sus respectivos cuerpos. El día antes de la marcha, fueron obsequiados por el ayuntamiento con vinos, cigarrros y a más una peseta por soldados. Estos en número de setenta, marcharon el 14 a las órdenes de nuestro particular amigo D. Manuel de Diego Briñoles. En esta población se comenta mucho que el ayuntamiento no fuera en comisión a despedir a los reservistas.

EN EL PEDROSO De esta población nos escribe D. José Mejías dándonos cuenta de la asociación formada por la juventud de aquel pueblo con objeto de socorrer a sus paisanos que resulten inútiles en Melilla. Dicha sociedad costó una espléndida función religiosa de despedida a los reservistas. El sacerdote Sr. Mesina predicó un entusiasta sermón que oyó todo el pueblo y los reservistas al mando de su sargento.

A las tres de la tarde se dirigieron a la estación, siendo antes obsequiados con tabaco por la sociedad. Varias señoras les colocaron escapularios.

La despedida fué entusiasta.

EN ARACENA D. Manuel Muñoz y D. José María del Cid, nos escriben lo siguiente con fecha 14.

"A las cuatro de la madrugada una banda de música tocó diama por las principales calles de la población, dirigiéndose al círculo "Arias Montano, donde se hallaba una comisión del "Casino de Artesanos, y los mozos de las reservas, acompañados de sus familias y todo el vecindario. Ambas sociedades obsequiaron a los soldados con pastas, bebidas, tabacos y siete pesetas cincuenta céntimos por plaza.

"Se organizó despues la imponente manifestación que, precedida de las bandas de música y la gualda y roja, acompañó hasta la estación a los bravos, que dieron evidentes pruebas de entusiasmo, alegría y entereza. A los acordes del paso doble de Cádiz partieron los coches, y un solo grito atronador de ¡Viva España! salió de todas las bocas."

EN CUMBRES MAYORES Nos escriben participándonos fueron obsequiados los mozos espléndidamente por los señores Linao (D. José M.), Rebole, Morón Linao é hijos, y demás vecinos.

El párroco Sr. Campos Moro les invitó a su casa repartiendo entre ellos 20 pesetas y dirigiéndoles un discurso muy elocuente y patriótico. En él recordó las frases del Sr. Obispo de Sion: "Dónde el honor se crea, ni se aclimata la dignidad humana."

Despues en casa del comerciante D. Máximo Siano se distribuyeron puros y cigarrillos en abundancia. Despidiéronse de la patrona la virgen de la Esperanza y acompañados de todas las personas citadas marcharon a la estación, donde al partir el tren se confundían los silbidos de la locomotora con los llantos de las mujeres y los vivas a la patria de los hombres.

EN MANZANILLA De este pueblo recibimos una extensa carta remitida por el Sr. Marquez que con sentimiento, y por las razones arriba expuestas, nos vemos obligados a extractar.

Vente y cuatro han sido los reservistas que que el día 14 marcharon a Huelva para incorporarse a sus regimientos. La víspera fueron obsequiados por los socios del casino con un abundante almuerzo mientras que el Sr. D. José María Viorno y Gomez puso a su disposición

una magnífica bodega, para que pudieran de ella disponer hasta el momento de la marcha.

El almuerzo se prolongó hasta hora avanzada, pronunciándose al final patrióticos brindis. Al día siguiente el propietario D. Manuel Estrada les dió un almuerzo espléndido y a las tres de la tarde, reunidos los nuevos soldados en la plaza de la Constitución, recibieron cinco pesetas cada uno, producto de la suscripción iniciada por los señores D. Juan Ramirez Calle y otros. Por su parte el ayuntamiento repartió dos pesetas cincuenta céntimos por individuo.

Inmediatamente se puso en marcha la manifestación en la que formaban unos 800 individuos, la banda de música, la histórica bandera de la Virgen del Valle que perteneció al regimiento de Triana, dirigiéndose al inmediato pueblo de Villalba, distante cuatro kilómetros, donde habían de tomar el tren. Al partir éste creció el entusiasmo, los vivas y el acorde de la música, formando un conjunto inolvidable para Manzanilla.

EN DOS HERMANAS

Nuestro corresponsal Sr. Valera García nos escribe lo siguiente:

"Ayer salieron para Ecija los reservistas llamados por la zona de Utrera. Erán 40, y la mayor parte de ellos se encuentran casados y dejan en la mayor miseria a sus familias."

El pueblo acudió a la estación a despedirlos y vitorearlos. En el momento de la partida se desarrollaron en el anón escenas tiernísimas."

EN MAIRENA DEL ALCOR

Al dar cuenta ayer de la entusiasta despedida hecha por este pueblo a los reservistas, atribuímos por un error de caja a Marchena, lo que correspondía a aquí.

Hecha la aclaración, debemos añadir que un sevillano allí residente, D. Antonio Araujo, satisfizo con patriótico desprendimiento cuarenta pesetas, importe de un abundante almuerzo dado a los reservistas.

EN ESTEPA

Varios reservistas nos han dirigido una carta para que nos hagamos eco de su agradecimiento a los pueblos y ayuntamientos de Osuna, Aguadulce y Ecija, por las demostraciones de afecto y cariño que les han dispensado. En cambio se lamentan de que nada de esto haya hecho el ayuntamiento de su pueblo natal.

EN AROUCHE

Con fecha 12 nos dice nuestro corresponsal en aquella población haberse celebrado con gran entusiasmo la despedida de los reservistas que van a incorporarse a sus regimientos.

El ayuntamiento y varias personas de la localidad han recaudado fondos entre el vecindario, entregando a cada expedicionario, cinco pesetas, tabacos, vino y cajetillas de cigarros. Se ha celebrada una misa a la que han asistido las autoridades y los reservistas, que ascienden al número de noventa.

EN BAÑES

Al marcharse los reservistas de aquella localidad, han sido despedidos por las autoridades y todo el vecindario con pruebas de gran entusiasmo. El alcalde ha recorrido a los soldados espléndidamente, además de los haberes que los correspondían.

Tribunales

Jurado

CRIMEN DE NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

A las doce en punto de la mañana de hoy estaba reunido el jurado que había de conocer de una causa por asesinato cometido en el pueblo de Navas de la Concepción.

Asiste el Sr. Fiscal de S. M. Don Fulgencio García de Leon, encargado de hacer la acusación, don Estanislao D'Angelo, defensor, el señor Sapata y el letrado y redactor del NOTICIERO Sr. Tenorio.

El procesado

Tiene de diez y nueve a veinte años, alto, delgado, moreno, de fisonomía movable, viste pantalón a rayas azules, y blusa color ceniza, y se llama Antonio Jimenez Corballido.

La causa

El señor secretario da cuenta de la causa leyendo los escritos de conclusiones provisionales del fiscal y la defensa, y se procede al examen del procesado.

F.—Desde cuando está preso.

P.—No lo sé.

F.—¿Fue el 23 de Febrero?

P.—Sí.

F.—¿El día 21 donde estuvo V?

P.—Estuve en el rancho y salí de allí como de las tres de las cuatro de la tarde.

F.—¿Que distancia hay entre rancho al pueblo.

P.—Media legua.

F.—¿No ha dicho que fué acompañado de su criado?

P.—Fui solo.

F.—¿En la cuesta del convento se encontró a una niña conocida por la muchacha del Monjeño.

P.—No.

F.—¿Iba con frecuencia al cortijo de su padre?

P.—Sí.

F.—¿El día en que sucedió el hecho ¿de qué venía cargada la yegua?

P.—De leña.

F.—¿Y el día antes de qué iba cargada?

P.—Con sacos de paja.

F.—¿No encontró usted a nadie?

P.—A un hombre que iba montado en una caballería y lo ví a los lejos.

El señor secretario leyó la declaración de esencia y comparó el perito D. Antonio Odonoel que fué el médico que asistió a la inférta, leyéndose también la declaración de autopsia, de que resulta que se causaron a la niña diez ó doce heridas en la cabeza, algunas con fractura de hueso, cuyas esquirlas se clavaron en la masa encefálica; deduciéndose que la [dell] temporal; izquierdo fué la que ocasionó la muerte, habiéndose llevado a cabo el intento de violación.

El perito declara que despues de reconocida la niña halló que la herida de la cabeza era mortal de necesidad y pudieron producirse por piedras. Dijo que apenas podía hablar y que no cree que hubiera podido declarar por no poder coordinar las ideas.

<

Testigos

Miguel Urbano, padre de la niña María. J.—¿Es cierto que el 21 de Febrero fué al rancho de los Labradillos? —Sí. Se fué con mi niña. Fué al día siguiente a ver si venía la madre y la hija, y la encontró en la cuesta del Convento herida a su hija, de donde la llevó a su casa, y a las once de la noche declaró y dijo que el niño de Peliche le había herido; reconoció las piedras que, como piezas de convicción, aparecen en uno de los escalones de los estrados del tribunal. Cuando encontró la niña estaba mojada, porque había llovido algo y creyó que la había tirado una bestia, hablando después a las once de la noche habiendo muchas personas en la casa.

Se suscita una discusión entre la presidencia y el letrado por ciertas preguntas hechas al testigo, concluyendo el señor Fiscal rogando a los señores jurados que pregunten al testigo.

Un jurado pregunta si mandó a alguien ó fué él. Dijo que mandó a dos hombres, y cuando vino el secretario le dijo que la niña podía declarar.

L.—¿Fué el juzgado con Antonio Corballido para que lo reconociese? T.—Sí; pero no pudo reconocerlo por el estado en que se encontraba.

Manuela Rivera, de la niña María Urbano: El día 21 salió con su padre, y por la noche pareció, y al siguiente salió por la compra y me encontré cuando vine que Miguel Urbano había traído la niña llena de heridas, sin poder hablar hasta por la noche, en que dijo que el hijo de Peliche le había propuesto hacer cosas indecentes y que le había tirado cada piedra como un cuadro de los que había en la habitación.

D.—¿A quién le oyó usted decir que había sido Antonio Corballido? T.—A mi hija.

Antonio Goneso, de las Navas de la Concepción: El 21 de Febrero encontré al procesado en el camino del Convento y venía como desde la cuesta serían las seis y media, y se unió al testigo y a Pedro Galán hasta llegar al pueblo, encontrando después al conocido por el nieto del de las medias azules que traía lechugas en una cesta, diciendo que para ir a los Labradillos hay que pasar por allí.

Manuel Jiménez Ruiz dice a una pregunta del señor fiscal, que había dicho que acompañó al procesado a ruego del padre y de la madre y de aquel.

Pedro Galán Calero, de Navas de la Concepción.—Fué otro de los que encontró al procesado en la cuesta del convento y cerca del Horno del melonar al nieto del tío de las medias azules.

Cayetano Rita.—No comparece. La defensa juzga necesaria la presencia del testigo, y protesta.

El señor fiscal cree que no es necesaria la presencia, y la presidencia acordó la lectura de la declaración.

El testigo dice que vio a la hija del Mondeño y al procesado, uno á cuarenta paso del otro y que lo vio descargarse sobre la muchacha dos piedras. Que no dijo nada, por miedo al Peliche que saliera en libertad y lo matara.

José Salzeron García: dijo que tenía de zagal á Cayetano Rita y que le refirió que el hijo de Pelicho tiró dos piedras á la hija de Mondeño que estaba tendida en el suelo y que no declaró porque creyó que la justicia lo sabía.

Concluida la prueba, la defensa modifica para el caso en que se considere autor á su defendido. Hay dos delitos, homicidio con las circunstancias de haber obrado impulsado por un miedo insuperable de un mal igual ó mayor y tentativa de violación con la atenuante de estímulos poderosos.

La acusación

El Sr. D. Fulgencio García de Leon comienza diciendo que la conciencia pública ha sido grandemente impresionada, y se trata de un atentado contra la vida y honra de una niña de nueve años, hecho que alcanza el último grado de maldad en la escala de la delincuencia, no hay más, dice, que presentar los hechos con exactitud é imparcialidad para que deis un veredicto de culpabilidad.

Hay gran claridad en los hechos y el jurado quedará tranquilo después de pronunciar el veredicto. Hace la relación de los hechos y aprecia las pruebas practicadas en el juicio diciendo que está demostrada la culpabilidad del procesado porque la declaración de la niña se halla conforme con hechos probados en el sumario. Asegura que la convicción de la culpabilidad se impone y que no importa la negativa del procesado, que la prueba es clara, acabada y convincente y no deja lugar á ninguna clase de duda; todos los extremos se han acreditado, negar la participación sería negar la evidencia.

Está acreditado el delito y la participación, pero hay que anular lo material con lo moral, y el alma del delito que es lo que le ha dado vida, cosa que han de darnos los hechos circunstanciales. El delito se hizo en la soledad del campo y atentó contra la vida de una niña porque le propuso cosas torpes y no quiso acceder y esta fué la causa del delito, la mató por su resistencia y hay datos que denotan que se intentó la violación no consumándose el acto á causa de la lucha.

Hace la calificación legal de los hechos diciendo que constituyen los delitos de tentativa de violación y asesinato, explicando en qué consisten éstos, especialmente el de asesinato donde concurrió la alevosía, pues que la niña no pudo defenderse contra un hombre ni mucho menos causarle daño; á más de la alevosía ha ocurrido el hecho en despoblado, aprovechando la circunstancia para cometerlo, y concluye pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El informe del señor fiscal fué razonado y serio, como cuadra á la representación de la ley.

La defensa

El Sr. D. Estanislao D'Angelo, defensor de Antonio Jiménez, usó de la palabra con la elocuencia que le es conocida. Dice que solo la opinión pública acusa, y condena. No hay más que tinieblas y un punto brillante, que es la ley, y por esto el señor fiscal, fascinado con ella, ha formulado su acusación. Solicita del jurado su veredicto de inculpabilidad.

La tranquilidad del procesado revela su inocencia. Nadie sabe quien fué el primero que acusó á Jiménez, porque la niña no pudo hacerlo. Del ánimo de los padres hay el delito y creen que se ha caído de una bestia y por miedo no la recogió el que la traía. Dice que el perito médico afirmó que solo providencialmente es como la niña hubiera podido declararse y providencial es que no reconociera á Antonio Jiménez.

Dice que el rumor popular acusa á Antonio Jiménez, y señalando como autor, se le busca el móvil y lo hace la opinión pública, encontrándolo en el deseo lividioso del Jiménez, producido por la presencia de la María. Analiza si hay prueba de tentativa de violación, diciendo que no ha existido lee el parte facultativo y artículos del código penal explicativos del caso.

Analiza las pruebas, diciendo que no hay más prueba directa que la declaración de Cayetano Rita y que tenía muy buena vista cuando de tan lejos vio lo que hacia Jiménez con la niña, tanto más, cuanto que su padre no la encontró por estar entre las malezas. Tacha al testigo porque era enemigo del procesado y porque declaró forzado á ello por la Guardia civil.

Se ocupa de la prueba indirecta analizando igualmente y deduciendo que no puede decirse que el Jiménez es autor de delito alguno y que el veredicto ha de ser de inculpabilidad.

Explica los artículos que tratan de la alevosía con sentencias del Tribunal Supremo que dicen que con resistencia no hay alevosía.

El señor presidente ruega al letrado que como el tribunal es de hecho que no lea más sentencias.

El letrado accede y dice que nada queda de la acusación fiscal y califica hipotéticamente de homicidio con la circunstancia de miedo insuperable de un mal igual ó mayor y para la violación del arrebato y obcecación, concluyendo interesando un veredicto de inculpabilidad.

El Resumen

El Sr. Gonzalez Cabresin, presidente de la Audiencia provincial, cumpliendo el deber que le impone la ley del Jurado, hizo el resumen de las pruebas y de las alegaciones hechas por la acusación y la defensa con la imparcialidad que caracteriza á tan probo funcionario, y concluido el resumen y formuladas las preguntas á que habían de contestar los señores jurados fueron leídas por el mismo señor conformes las partes, los jueces de hecho se retiraron á deliberar.

El veredicto.—La sentencia

El veredicto fué de culpabilidad en cuanto á la existencia de los delitos de tentativa de violación y asesinato apreciando la agravante de haberse cometido en despoblado y la atenuante de arrebato y obcecación.

El Sr. Fiscal usó de la palabra interesando de la sala que aplicando el artículo 90 del código penal, impusiera á Antonio Jiménez Carballido la pena de muerte.

El defensor, solicitó que no se apreciara la alevosía leyendo varias sentencias del Supremo que parecían confirmar su razonamiento, y concluyó diciendo que solo oportunamente imponer la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día, porque el despoblado no se había buscado expreso.

El Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal y haciendo aplicación del art. 90 que determina que cuando por un mismo hecho se produzcan dos delitos, se impondrá la pena establecida para el más grave en el grado máximo, condenó á Antonio Jiménez Carballido á la última de las penas.

SUSCRICION

Á FAVOR DE LOS HERIDOS DE LA GUERRA DE AFRICA Y DE LAS VÍCTIMAS DE LA CATÁSTROFE DE SANTANDER. Plas. Cts.

Table with 2 columns: Description of contributions and Amount. Includes entries like '1.ª Cantidad depositada en la Sucursal del Banco de España' and 'TOTAL'.

SITUACION DE LOS RESERVISTAS

La Correspondencia de España publica un razonadísimo artículo juzgando la situación de los reservistas que han sido llamados á las filas del ejército, hasta ahora sin razón justificada: He aquí los párrafos mas salientes de dicho trabajo:

Las reservas activas solo han podido ser convocadas por la posibilidad de una guerra con Marruecos con complicaciones europeas; vergüenza sería haberlas convocado para mandar 20.000 hombres á Melilla; vergüenza y desparpajo. Por ahora se puede asegurar que el horizonte se ha despejado por la parte de Fez y por todos los rumbos europeos. Pero admitamos que aun queda algún recelo; de todos modos los reservistas deben volver á sus casas.

Aunque haya costado caro, bien hecho está el ensayo de movilización que se lleva á cabo á estas horas; gracias á él, todos los innumerables inconvenientes que no pueden menos de ocurrir en un cambio de organización, y que se suman á los que hacen, todo el sistema que muere y el sistema que nace, todos ellos estarán obviados ó en vez de ser venidos inconvenientes, bien puede decirse que la movilización, si apareciera necesaria dentro de un mes, dentro de dos, se haría con la mayor rapidez y facilidad. Es imposible que un conflicto se nos eche encima con tal velocidad que no nos dé seis ú ocho días para movilizar.

Un hombre dentro de un cuartel no es un soldado movilizado, como desgraciadamente estamos tocándolo en Melilla. Hace falta vestirlo, equiparlo, armarlo, y dotar á las complejas unidades orgánicas de un costoso material. Ahora bien; en infantería, bien ó mal se vestirán y armarán los complementos de reservistas; pero en artillería, en ingenieros, en caballería, en las secciones auxiliares, los nuevos soldados apenas lo serán sino en el nombre; carecerán de vestuario, de equipo, de material, de ganado.

Por lo tanto, si hemos de gastar unos tres millones de pesetas mensuales en mantener las reservas en el cuartel, no sería más práctico, más militar, más conducente al objeto de una rápida movilización, mandar esos hombres á sus casas, é invertir los recursos en crear material de guerra de toda clase?

Así pues, en nombre de la equidad, pedimos que no se imponga á los reservistas un sacrificio inútil. En nombre de la posibilidad de una necesaria movilización, pedimos que lo que se hubiera de gastar con esos hombres se gaste en material de guerra.

Con tal medida se secarán muchas lágrimas, se dará más fuerza á nuestra fuerza militar, y, sobre todo, se demostrará que cosas de tanto alcance no se hacen sin motivo y sin resultados.

NOTICIAS DE HUELVA

15 Noviembre 1893.

La asociación de la Cruz Roja ha tenido un brillante resultado al salir por esta capital á recoger el óbolo para allegar recursos con que atender á los infortunios y heridos en Melilla. Primeramente está gestionando cerca de ese capitán general para alcanzar que los heridos hijos de esta provincia sean trasladados á esta capital.

Por de pronto han hecho un importante pedido de curas antiépicas, las cuales se remitirán á Melilla por un delgado especial. Además este ayuntamiento ha entregado 1.000 pesetas.

D. Guillermo Sundheim 100 camas, 600 botellas de vino y 500 pesetas. D. Francisco Jiménez y Jiménez 250 pesetas, cagnao de su fabricación de Moguer y cede gratuitamente su teatro para dar las funciones que se crean necesarias y que se destinen á dicho objeto benéfico.

Los Sres. D. Tomás Morrison y C.ª han entregado 200 pesetas y puesto á disposición de la Sociedad el vapor que poseen para transportar á esta los heridos de Melilla.

El empresario de la plaza de toros tambien la ha cedido gratuitamente para celebrar una corrida, pudiendo decirse que se cuenta ya con todo lo necesario para este fin, pues se han ofrecido á torear gratis los diestros Litri y Bonarillo, contándose ya con tres toros de otras tantas acreditadas ganaderías y ofrecimientos de otros, entre ellos D. Francisco Gomez Rull.

Estos actos de desprendimiento y patriotismo enaltecen al que los hace y prueba una vez más de lo que es capaz el pueblo español, pues sabe responder con creces y de ello deben estar orgullosos los soldados que salen de esta provincia, pues saben que con ellos va el entusiasmo y la confianza de que los hijos de esta provincia no van de ser los que menos se distinguen por haber el ultraje hecho á nuestra bandera por las hordas del Riff.

Como de costumbre procuraré tener al corriente á los lectores de EL NOTICIERO de cuanto se haga sobre este fin.—Gonzalez.

REALIZACION

DE MUEBLES, ESPEJOS Y LAMPISTERIA 15, Santo Martín de Gracia, 15

Últimos días con gran rebaja de precios, por los nuevos modelos de las existencias de los Sres. Lavallée y Sanchez Angulo. Tambien se realizan las maquinarias para la construcción de muebles, y se arrienda el local.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Ni se corrigen...

Paris 16, 9 m.

Ha causado profunda sensación en esta ciudad la noticia que comunica un despacho de Marsella, participando que á la una de la madrugada ha estallado una bomba de dinamita junto á la capitanía general de aquella ciudad.

La explosión ha causado enormes destrozos materiales, pero afortunadamente y por un verdadero milagro, ninguna víctima.

La policía marsellesa se ha puesto en campaña practicando activas pesquisas con objeto de descubrir á los autores del nuevo atentado. Se han hecho gran número de registros que hasta la fecha no han dado resultados favorables.

Se dice que han sido presos en algunos bars varios individuos, en su mayoría italianos, muy conocidos por sus ideas anarquistas.—Rigalt.

Lo de la "Triple,"

Paris 16, 9-55 m.

El presidente del Consejo de ministros de Austria M. Kalnoky y los ministros italianos Sres. Migra y Brin han llegado á Mouza, residencia del rey de Italia, situada en las inmediaciones de Milán.

El jefe del gabinete austriaco ha celebrado una conferencia con el rey Humberto en cuya compañía almorzó.

—La prensa italiana pide que el gobierno de aquella nación adopte energicas medidas contra el anarquismo, que ha adquirido en Italia un desarrollo inconcebible.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Melilla 15, 3 t. (Urgente.)

El general Macías visitó esta mañana el campamento de Horcas Coloradas, quedando satisfecho de los trabajos realizados por los ingenieros.

Al regresar, los moros le hicieron una descarga de la que salió ileso.

Nuestros soldados contestaron prolongándose el tiroteo largo rato.

Un grupo de diez penados fueron á Cabrizas Altas para traer la correspondencia á la guarnición. Atacáronle los moros, pero los presidiarios se arrojaron al suelo consiguiendo librarse de la arremetida.

A las cuatro de esta mañana han salido 40 presidiarios, acompañados de diez tiradores Matuser para llevar un convoy á Cabrizas.

En el camino sostuvieron breve lucha con los moros resultando un mulo muerto. Los moros dicen que tuvieron muchas bajas.

En la plaza hay la creencia que la próxima llegada al campo del hijo del Sultán tiene acordados á los moros.

Estos, sin embargo, continúan sus asechanzas y todas las noches hay tiroteo con el campamento nuestro.

Un soldado del regimiento de Saboya ha resultado herido hoy involuntariamente por la explosión de un cañucho.

Los heridos de días anteriores, continúan mejorando.—Arpe.

Noticias de Cataluña

Barcelona 15, 9 n.

(Recibido esta mañana.)

La despedida hecha al marcharse de Guipúzcoa al marcharse en el vapor Bellver á las tres de la tarde ha sido muy entusiasta y cariñosa. El regimiento llegó á las diez de la mañana procedente de Girona. El regimiento de San Quintín le obsequió con un rancho extraordinario en su cuartel. Al dirigirse al muelle los soldados obtuvieron una ovación indescriptible y conmovedora. Frente á la Bolsa los

soldados eran agasajados con donativos particulares. El Ayuntamiento les repartió gran número de paquetes de cigarrillos. El general Martínez Campos regaló cajas de habanos á los oficiales, doliéndose muchísimo de no tomar parte en esta guerra contra el extranjero, ya que siempre le había cabido la desgracia de pelear en nuestras guerras civiles contra hermanos.—Coria.

Barcelona 15, 10 n.

(Recibido esta mañana.)

Ha llamado muchísimo la atención de todos los que despedían á los soldados en el momento de su embarque en el vapor Bellver que, todos los buques surtos en el puerto saludaban nuestra bandera y á nuestro ejército, menos los barcos ingleses é italianos.

Una corbeta rusa enviada en el antepuerto, saludó el pas de Bellver, arriando tres veces la bandera moscovita.

Están preparados á marchar los regimientos de Luchana (Granollers) y Albuera (Tarragona). Se han celebrado bonas fúnebres en el cuartel del capitán y marineros del Alfonso XIII asistiendo las autoridades y todo el personal de la compañía Trasatlántica.

Dícese que se abrirá nuevamente el teatro del Liceo sin temor á los anarquistas.—Coria.

Barcelona 15, 11 n.

(Recibido esta mañana.)

Instruyóse sumaria en averiguación de los autores y cómplices que pusieron el petardo que estalló anoche en la puerta del cuartel de civiles de Villanueva y Geltrú.

Han sido detenidos siete individuos como sospechosos de complicidad en el atentado en el Liceo. Dicese que los presos mas importantes serán encerrados en el castillo de Monjuich.

Hoy habrá sido preso en Málaga un sujeto que ha desaparecido de esta ciudad á raíz del atentado.—Coria.

Nombramientos.—Alto el fuego

Madrid 15, 11-45 n.

(Recibido esta mañana.)

Créese que mañana publicará la Gaceta los decretos ascendiendo á los generales Alameda, Zapino y Latorre y al coronel Casellas.

—Es casi seguro que se dispondrá mañana cese del fuego lento de cañón que se hace en Melilla contra las kábilas de Frajana y Beniscar en vista de estar ya destruidas todas las viviendas y haberse internado muchos moros con sus familias.

Moret y Lopez Dominguez

Madrid 16, 1-50 madrugada.

El ministro de Estado y el de Guerra comaron anoche juntos á fin de buscar una fórmula que evitase el rompimiento de ambos y por consecuencia el planteamiento de una crisis prematura.

El señor Moret procuró convencer al señor Lopez Dominguez de los inconvenientes que ofrece su propósito de ir á Melilla, pues sin necesidad de ello está en condiciones de ascender á capitán general antes que los demás candidatos que aspiran á serlo.

El general objetó que no es el afán de ascender lo que le impulsó á marchar á Melilla, sino sus antecedentes y su propósito de disponer desde el terreno lo útil y lo necesario para el triunfo de nuestras armas y gloria de la nación española.

Parece que no hubo conformidad y que en su consecuencia es probable que surja la crisis en el concejillo que se celebrará despues del consejo que presidirá la Reina.

Confíase sin embargo en que el Sr. Sagasta logrará aplazar el planteamiento de la crisis.

Sagasta.—¿Habrá crisis?

Madrid 16, 2 madrugada.

Dícese que mañana irá á Palacio por vez primera, despues de su enfermedad, el señor Sagasta.

En este caso es probable que mañana se celebre un breve consejo, despues del Consejo celebrado con la reina.

He hablado con el Sr. Puigcerver quien no opina se trate en él del viaje á Melilla del general Lopez Dominguez. Espérase probablemente al próximo consejo que presidirá el señor Sagasta.

Diplomacia moruna

Madrid 16, 7-44 m.

Segun noticias de Tánger telegrafadas anoche á última hora el Sultán de Marruecos ha enviado una nueva nota, tan nebulosa como todas las del imperio del Mogreb proceden, al gobierno.

Es probable que se lea en consejo la síntesis telegráfica enviada por nuestro ministro en Tánger y que debe obrar en poder del señor Moret.

Noticias de Melilla

Madrid 16, 8 m.

Las noticias recibidas de Melilla hasta ahora en el ministerio de la Guerra afirman que no ocurre novedad.

El general Macías ha pedido más pertrechos de guerra.

En el ministerio dicen que el Regia Melilla hasta el día 19.

En el mismo centro oficial consideran falsos cuantos rumores han circulado de sublevación de las tribus de Anghera. Prueba de ello es que no se ha pensado en aumentar la guarnición de Ceuta.

Lo que dice "El Liberal,"

Madrid 16, 9 m.

Dice El Liberal ocupándose de la crisis pendiente del ministerio, que el general Lopez Dominguez debe dejar la cartera en vez de ir á Melilla, porque si va á la campaña, saldrá esta tan mal, como desahortada ha sido la dirección que le ha dado desde el ministerio de la guerra.

Noticias de Tánger

Tánger 16, 9-10 m.

Las kábilas de Anghera están profundamente preocupadas en vista del movimiento de tropas de la plaza y fuertes de Ceuta.

El gobernador militar de Ceuta les ha tranquilizado algo, instándoles á que se mantengan quietas en vista de las intenciones amistosas del Sultán que se opone á la guerra con España.

Asegúrase que el Sultán antes de ir al Riff descansará todo el invierno en la ciudad de Marruecos, capital del imperio.

Trae el ejército completamente despedido, y con muchas bajas á consecuencia de haberse desarrollado entre los askaris una enfermedad á causa de la alimentación exclusiva de dátiles y la carencia de agua. Parece además que el Sultán no confía grandemente en las fuerzas de su ejército, poco numeroso de sí, mal armado, sin víveres y extenuado por el hambre y las fatigas, con el cual difícilmente podría imponerse á las kábilas del Riff, siéndole más cómodo que los españoles le diesen el trabajo hecho.

Un súbdito inglés que reside aquí hace 17 años, instruye la infantería marroquí á sueldo del Sultán que le paga espléndidamente.

En Tánger niega importancia á lo que ocurre en Melilla, seguros como están de que el Sultán no podrá enviar tropas á castigar á los rifeños.—Corresponsal.

Toreando por lo fino

Madrid 16, 10-15 m.

Afirmase que la argumentación del señor Moret para convencer al general Lopez Dominguez de que no debiera ir á Melilla se basa en la nota del sultán ofreciendo castigar por sí mismo á los rifeños y reconociendo el derecho de España á construir el fuerte origen del conflicto.

Añadió el señor Moret que tambien ofrece el sultán indemnizar cumplidamente los perjuicios ocasionados á España.

Los amigos del general Lopez Dominguez aseguran que éste objetó al ministro de Estado que la indemnización es asunto muy secundario cuando la patria ha sido ofendida; que lo indispensable y lo urgente es salvar el honor del ejército el cual exige un ejemplar castigo á los que le han hostilizado bárbaramente.

Los dichos de Sr. Moret crecen que se acentúan la posibilidad de que salga del ministerio el general Lopez Dominguez.

La cuestión Lopez Dominguez

Madrid 16, 10-50 m.

Hoy no irá á Palacio el Sr. Sagasta. Se celebrará Consejo bajo la presidencia de la Reina, pero quedará aplazada hasta el sábado la cuestión del viaje á Melilla del ministro de la Guerra.

Patriotismo verdad

Madrid 16, 11-15 m.

La comisión del Ayuntamiento de Bilbao que fué á Bélgica ha comprado 1.600 fusiles Matuser, valorados en 50.000 duros, para regalarlos á nuestro ejército.

Mas de Melilla

Madrid 16-12 t.

El último parte oficial dice que ayer no se vio á ningún enemigo en el campo, permaneciendo callados los rifeños de la plaza.

Ayer llegó el vapor correo Sevilla, conteniendo víveres y proyectores eléctricos para la artillería.

Los trabajos adelantan rápidamente, todos los elementos se van reuniendo y muy en breve estarán sentadas sobre bases para operaciones definitivas.

El vapor Africa salió llevando á Málaga la correspondencia oficial y particular.

Consejo de ministros

Madrid 16, 12 t. (Urgente.)

En Palacio se han reunido los ministros bajo la presidencia de S. M. El Sr. Moret ha dado lectura á la nota del Sultán de Marruecos, de la que ya telegrafié el contenido, que se reduce á prometer que castigará á los rifeños.

El ministro de la Guerra presentó á la firma dos decretos; uno nombrando comandante general del cuerpo de alabarderos al general Moreno del Villar, y vocal de la junta consultiva de Guerra al general Esponda.

Los demás ministros no llevaron nada á la firma.

Al salir de Palacio pregunté al general Lopez Dominguez si le satisfacía la nota del Sultán.

La contestación ha sido negativa, añadiendo que persiste en plantear su viaje á Melilla.

Barcelonesas

Barcelona 16, 12 t. (Urgente.)

Ayer embarcó para Melilla el capitán del regimiento de Guipúzcoa Sr. Polbe. Al marchar deja un hijo gravemente enfermo y al querer sustituirle sus compañeros en el puesto de honor negóse el Sr. Polbe diciendo: "Antes que el deber está la patria."

—El gobernador ha mandado cerrar varias sociedades obreras.

—Anoche detuvo la policía á un sujeto sospechoso que rondaba por los alrededores de l Bolsin.

—Tambien ha sido detenido el dueño del café de Badalona donde se celebró la velada en honor de Pallás.

—En Villafranca del Panadés han sido presos tres presuntos anarquistas, y otros tantos en Villanueva y Geltrú.—Coria.

Protesta mora.—Dinero ingles.

El convenio monetario

Madrid 16, 12-15 m.

Comunican de Tánger que son esperados en dicha ciudad algunos emisarios de la

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía de zarzuela. 13.ª de abono: la zarzuela en tres actos, El diablo en el poder. A las 8.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires.
Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Acisclo y Victoria, rito doble, color encarnado.

mercado y en la de Montesión por celebrá a Santa Gertrudis la Magna.

Boletín comercial

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities. Columns include item names and prices.

Mercado y matadero de cerdos
Existencia anterior, 831.—Entradas en este día, 63, total, 894.

Mercado de aceites en la Calzada
Existencia de ayer, 2.700 arrobas.
Entradas hoy, 6.650 arrobas, nuevo.

Matadero de Sevilla

Table showing livestock prices and slaughter statistics for Sevilla. Includes categories like 'Clase y número de reses' and 'PRECIOS por entera'.

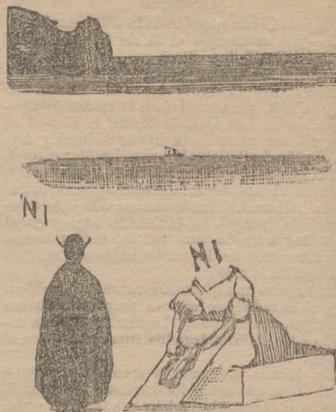
Reses vacunas reprobadas: Mayores, 6.—Terneras, 1.
Los precios al público han sido: reses mayores, de 140 a 200 pesetas; ternera, de 800 a 900 cañero y macho, de 900 a 950; oveja y cabra, de 130 a 140.

Sección amena

LA OPINION

La sien latiendo, turbia la mirada,
Teñido el rostro de rubor sangriento,
La espléndida melena suelta al viento,
La vestidura al seno desgarrada:

Jeroglíficos



A la charada: Vino.
Al jeroglífico primero: Pescador.
Al segundo: La soirée de Bachylin.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO
Alfonso XII, núm. 12.

SECCION DE ANUNCIOS



NEURALGINE
Gran remedio

PARA LA CURACION DEL
Reumatismo, Neuralgia, Gota
SCIATICA, LUMBAGO
CONTUSIONES, TORCEDURAS
Y TODA CLASE
de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Trade Mark Registered
ST JAMES LABORATORY.-EASTVILLE

Ntra. Sra. del Pilar
DEPOSITO DE FÉRETROS METÁLICOS
CALE DE GÉNOVA, NÚM. 46

Animados por la preferencia que dá el público a nuestros féretros metálicos, por su esmerada construcción y economía en los precios, esta casa ha establecido un servicio completo de funeraria que en nada desmerece de los conocidos hasta el día y a precios iguales.

GRAN SURTIDO DE CORONAS DE PARIS
SERVICIO PERMANENTE

HARINA LACTEADA Y FOSFATADA

ENRIQUE MAGUILLA, MÉDICO-CIRUJANO



MARCA DE FÁBRICA

ÚNICOS DEPOSITARIOS:
J. MARIN Y COMPAÑÍA
ALMACEN DE DROGAS, ARANJUEZ, 2.-SEVILLA

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA
LA SIN RIVAL

Gran Empresa de seguros de quintas a prima fija
CAPITAL SOCIAL, 200.000 PESETAS

Son tan positivas las ventajas que ofrecen los seguros a prima fija sobre las asociaciones mútuas, que esta Empresa se ha visto precisada a adoptar aquellos, en bien de los interesados.

Table with insurance rates: Redención para la Península y Ultramar, 750; Redención para Ultramar solamente, 200; Sustitución para Ultramar, 100.

SE ADMITEN LICENCIADOS, ABSOLUTOS Y RECLUTAS

LA NOVEDAD
EN EL PUEBLO DE CAMAS

Con este título acaba de instalarse en dicho pueblo el industrial y propietario D. Andrés Fernández, un establecimiento de bebidas al por menor, de todas clases sirviendo también de comer al que lo solicite.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

A LOS QUINTOS
CENTRO DE REDENCIONES
A CARGO DE MOMPÓ, HERMANOS Y COMPAÑIA
DE VALENCIA

NADA DE SUSTITUCION
Los quintos comprendidos en el último sorteo que quieran librarse del servicio activo de las armas en la Península y Ultramar lo pueden conseguir bajo las siguientes condiciones, que salvan toda clase de aventuras:

Table with redemption conditions: Por 800 pesetas redención a metálico de la Península y Ultramar, 6 se entregan pesetas; 1500 redención a metálico solo de Ultramar, 6 se entregan; 1000 subvención a quien tome servir en Ultramar de.

PARA SUSCRIBIRSE Y PEDIR INFORMES EN SEVILLA
Calle Bailén, 11.

Advertisement for 'AGUA DE AZAHAR' (Sage Water) by 'La Giralda' brand. Includes an illustration of a bottle and text describing its medicinal benefits for various ailments.

Advertisement for 'J. M. Grob y C., Leipzig' featuring 'Motores patentados a PETRÓLEO'. Includes illustrations of various engines and a boat.

AVISO
Hallándose actualmente en Sevilla el representante general, se ofrece el mismo a facilitar personalmente a los interesados cuantos detalles necesiten.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía
DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz o Isla de Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo su determinadas épocas del año a los Estados Unidos.

EL AGUILA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Y A MEDIDA
70, CALLE DE LAS SIERPES, 70

TEMPORADA OTOÑO E INVIERNO DE 1893-94

Table with clothing items and prices: Trajes completos de pátén, jerga y triot, negros y colores, 20 a 70; Batas y batines lánilla y tartán, 20 a 62 1/2; Capas enteras en paños de Béjar y Tarazona, 25 a 150.

Especialidad en capas enteras y abrigos de señora

Se arrienda un despacho con antedeposito, propio para oficinas. Albarca, 49.

Se arrienda en 90 reales mensuales, la casa con el calle Macasta, número 6, con seis habitaciones. Dan razón en la calle Estudiantes, núm. 5.

Se arrienda un piso bajo en la plaza de San Martín, núm. 1, tiene gas, y agua de la empresa.

Se arrienda la casa Alameda de Hércules, núm. 83; tiene agua de la empresa; Palmas 70, dan razón.

Se arrienda en 90 reales mensuales, la casa horno calle Macasta, número 80; tiene cuatro habitaciones, patio y cocina. Dan razón, Estudiantes número 5.

Colocación.—La desea un joven con bastante práctica comercial, para escribirse administración ó cosa análoga. Buenas referencias y fianza en metálico.—Informarán, Argota de Molina, 25.

Dr. Orleans
Cirujano-dentista y especialista en la construcción de bragueros mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias quebraaduras, así como también construye y coloca aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.

La NUBIANA
Acreditada agua instantánea
para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural.

Dinero
Se facilita en pequeñas y grandes cantidades por D. Natalio Calero.—Calle Hidalgo, núm. 2.

Se arrienda la casa núm. 18 de calle Jimón con habitaciones altas y baños al interior y un estanco patio cubierto de montura de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almacen y depósito de efectos ó triler.

GIMNASIO HIGIÉNICO
dirigido por D. Aniceto Illera.—Almiranteazgo, 7.—Semotan gimnasios dentro y fuera de la población.

Se vende una máquina de vapor para dos o cuatro caballos, en muy buen estado.—Razón, Duñadas, núm. 2.

Botica completa, barata, de fácil transporte.—Palacios Malaver, 2.

ATENCION
En la Cruz del Campo, venta del Recreo, se sirven los domingos platos apetitosos y el especial menudito.

SELLOS DE CORREO USADOS
Se compran de todas clases y a los mejores precios, especialmente los de España de los años 1850 a 1864 inclusive.

Se arriendan pisos en la calle Lanza, 11; Pasaje de Zamora, 3, y González de León, 2. Dentro informarán. Para su ajuste, Castellar, 61.

Se arriendan habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. Razón, Albarca, núm. 54.

Se arrienda en 50 pesetas mensuales la casa núm. 59 de la calle de las Palmas. En la del Rosario, núm. 2, dan razón.

Se arriendan habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. Razón, Albarca, núm. 54.

Se arrienda una casa magnífica con rejería construida, en la calle San Luis, 25. Puede verse de día ó de noche. Para su ajuste, Enladrillada, 4.

Se arrienda la casa calle Alcaicoria, núm. 22, propia para establecimiento, con estantería y mueblario; agua y gas. Dan razón, Estudiantes, núm. 6.

Se arrienda la casa principal Plaza de Santa Cruz, 5; con jardín, cochera, cuartos, agua y cuantos comodidades puedan desearse.—En la misma informarán.—Puede verse, de 12 a 4.